



Revista Apuntes del CENES

ISSN: 0120-3053

luvallejo1@hotmail.com

Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
Colombia

Limas Suárez, Sonia Janneth; Higuera Sandoval, Jairo Alberto
Impacto socioeconómico del sector de la economía solidaria en el departamento de
Boyacá, Colombia. 2000 - 2009
Revista Apuntes del CENES, vol. 31, núm. 53, enero-junio, 2012, pp. 111-140
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548634006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Apuntes del CENES

ISSN 0120-3053

Volumen 31 - N°. 53

Primer Semestre 2012

Págs. 111-140

Impacto socioeconómico del sector de la economía solidaria en el departamento de Boyacá, Colombia. 2000 - 2009*

*Socio-economic impact of the solidarity
economy sector in Boyacá, Colombia.
2000 - 2009*

*Sonia Janneth Limas Suárez**
Jairo Alberto Higuera Sandoval****

Fecha de recepción: 25 de agosto de 2011

Fecha de aprobación: 28 de noviembre de 2011

* Este artículo es el resultado de la investigación *Creación y Desarrollo de las Empresas de Economía Solidaria en Boyacá 2000-2009*, realizado en la línea Gestión e Innovación Empresarial del Grupo de Investigación en Gestión Administrativa y Empresarial Sostenible—GIGAS, Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas - Centro de investigación y extensión (CIDEA), Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Proyecto financiado por la Dirección de Investigaciones de la UPTC, que inició en junio de 2009 y finalizó en noviembre de 2010.

** Magíster en Administración de Empresas, Universidad Externado de Colombia. Especialista en Alta Gerencia en Mercadotecnia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Administrador de Empresas, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Profesora de la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas – Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Investigadora del Grupo de Investigación en Gestión Administrativa y Empresarial Sostenible (GIGAS), Centro de investigación y extensión (CIDEA), Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC. Correo electrónico: sjlimas@gmail.com

*** Magíster en Administración de Empresas, Universidad Externado de Colombia. Especialista en Finanzas, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista en Sistemas, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Gestión Pública, Escuela Superior de Administración Pública. Economista, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Profesor de la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas, Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo electrónico: jairo_higuera@yahoo.com

Resumen

El sector de la economía solidaria desempeña un papel importante en el ámbito económico y social. Aunque teóricamente esto es reconocido, hay limitada producción académica del sector solidario en Boyacá. Razón que motiva, a partir del modelo empresarial solidario, analizar el impacto socioeconómico del sector de la economía solidaria en Boyacá 2000-2009, utilizando el método descriptivo. Los resultados muestran que este sector avanza en la consecución de un mayor posicionamiento en la economía solidaria del nivel nacional y departamental. Las cifras reflejan la dinámica socioeconómica del sector, su evolución y crecimiento. Los hallazgos anuncian nuevos estudios sobre el sector de la economía solidaria en Boyacá.

Palabras clave: economía solidaria, desarrollo socioeconómico, asociatividad, solidaridad, autogestión, cooperación, equidad.

Clasificación JEL: D63, J54, M11, M14, O11.

Abstract

The sector of the solidarity economy plays an important role at the economic and social level. Although it is theoretically recognized, there is a limited academic production of the solidarity sector in Boyacá. That is why, from the supportive business model, the socio- economic sector is analyzed in the solidarity sector in Boyacá 2000-2009, under the descriptive method. The results show that this sector advances achieving a higher position in the solidarity economy, at the national and sectional level. The figures reveal the socio- economic dynamic of the sector, its evolution and growth. The findings suggest further studies on the solidarity economy sector in Boyacá.

Keywords: solidarity economy, socio-economic development, associatively, solidarity, self management, cooperation, equity.

JEL Classification: D63, J54, M11, M14, O11.

1. Introducción

El esquema de economía solidaria, en Colombia ha atraído la atención de los más diversos sectores de la economía y viene ganando fuerza por su contribución al desarrollo económico y social del país, mediante “unidades empresariales productoras de bienes y servicios, generadoras de un representativo número de puestos de trabajo, con una participación importante en el PIB, atendiendo a las necesidades de los asociados, sus familias y comunidad,” como lo establece Martínez (2006, p. 19).

En lo económico se evidencia la falta de investigaciones que describan características macroeconómicas como: unidades empresariales, composición del sector, participación en actividades económicas, número de empleos

generados, participación en el PIB tanto a nivel departamental como nacional, la participación en la generación de ingresos y el decremento de la tasa de desempleo.

En cuanto a las variables microeconómicas, faltan análisis sobre el tipo de empresa, la clasificación por actividades económicas y la distribución geográfica de las organizaciones.

En lo social faltan estudios que analicen el impacto de la asociatividad y la actividad solidaria en el desarrollo empresarial de la región.

Si bien en Boyacá, el sector de la economía solidaria contribuye al desarrollo del departamento, para el período de estudio, no se evidencian investigaciones o estudios detallados referentes a los aspectos económico y social

del sector (cooperativas y fondos de empleados), que permitan conocer el nivel de crecimiento del sector solidario en el departamento durante este periodo, su perfil, y su incidencia en el desarrollo económico y social. Por lo tanto, se quiere con el documento hacer una recopilación, análisis y seguimiento del sector y su aporte al desarrollo económico y social del departamento de Boyacá durante el periodo de estudio.

2. Metodología

Para el diseño de la investigación se utilizó el método descriptivo de tipo empírico cuantitativo. Esta labor se complementó con fuentes secundarias de documentación bibliográfica y fuentes primarias de información estadística sobre organizaciones de economía solidaria en el departamento, teniendo en cuenta las diferentes provincias.

En el aspecto económico, se analiza el impacto del sector a partir de variables macroeconómicas y microeconómicas; y en el aspecto social, se analiza el impacto del sector a partir de variables de capital humano y asociatividad en las cooperativas y fondos de empleados en el departamento de Boyacá.

Esta investigación aporta al conocimiento en este campo, en la medida que entrega un panorama y un punto de referencia para el diseño de propuestas y políticas de apoyo y fomento al sector

solidario por medio del Consejo Nacional de la Economía Solidaria (CONEs), Capítulo Boyacá, en el plan de desarrollo nacional 2010-2014.

La estructura de la investigación está compuesta inicialmente en el planteamiento del problema; en seguida se aborda el marco teórico, el cual presenta las dimensiones de análisis y los conceptos de autores. Y posteriormente se mencionan los resultados obtenidos en la investigación.

3. Referente teórico

Se mencionan algunas de las definiciones de economía solidaria o economía de solidaridad, como la búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo, además se tienen en cuenta la teoría económica. Según Razzeto (1988), la economía hace referencia espontánea a la utilidad, la escasez, los intereses, la propiedad, las necesidades, la competencia, el conflicto y la ganancia. Aunque no son ajena al discurso económico las referencias a la ética, los valores que habitualmente aparecen son la libertad de iniciativa, la eficiencia, la creatividad individual, la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades y los derechos personales y colectivos; mas no la solidaridad o la fraternidad, menos aún la gratuidad.

Por lo tanto, el concepto de economía solidaria, o mejor, de economía de so-

lidaridad, para Razzeto (1993) forma parte de la cultura latinoamericana, colombiana y boyacense.

De acuerdo con este autor (1999), el principio o fundamento de la economía de solidaridad es la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementando la eficiencia micro y macroeconómica; y generando un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

Introducir la noción de solidaridad en las actividades económicas, abogando de esta manera por una economía solidaria, así lo afirma Laville (1997). Según este autor, la economía se conceptualiza alrededor de la escasez, debido a que las energías y los recursos son limitados. Entonces la satisfacción de necesidades individuales y colectivas se debe realizar de manera organizada, bajo los principios de asociatividad y solidaridad. En esta definición, el autor también comparte la inclusión del principio de la solidaridad y asociatividad en las actividades económicas.

Presenta Gide (1905) otra definición que establece satisfacer necesidades humanas a partir de formas organizativas. El autor utiliza la expresión "Economía Social", para referirse a

caracteres como la voluntariedad, la solidaridad y el servicio público, unos servicios organizados de forma asociativa, una organización de previsión de carácter en forma mutua y una economía autogestionada de tipo cooperativo.

Las definiciones tienen en común principios de solidaridad, asociatividad, autogestión para la satisfacción de necesidades humanas. Difieren con las definiciones anteriores en utilizar la expresión "economía social". Vale aclarar que la expresión "economía solidaria" es casi exclusiva de Colombia y de Chile (Razetto, 1993), en tanto que en los países restantes se utiliza de manera general la expresión "economía social". Por lo tanto, debe quedar claro inicialmente que el significado de estas expresiones puede considerarse equivalente.

Ahora, hay autores que consideran que la economía de la solidaridad o socioeconomía de la solidaridad presenta formas de organización económica, que por sus características se catalogan como verdaderas «economías alternativas», así lo afirma Guerra (1997). Este autor incluye dos perspectivas analíticas muy pertinentes: por un lado la "socioeconomía", y por otro "la economía solidaria". Así mismo sostiene que esta elaboración "socioeconómica", obliga a entender la economía concreta, como resultado de las acciones sociales; de esta manera el mercado estará imbricado

a las lógicas sociales. Afirma Guerra (2003), que el mercado es siempre un constructor social, no un ente que está por encima de las múltiples relaciones sociales formulando consideraciones de oferta y demanda, relacionadas con los ingresos y los diferentes costos, buscando la maximización de los beneficios. En esta conceptualización, el autor incorpora la solidaridad como elemento vertebral del comportamiento económico y la expresión "socioeconomía", que hace referencia a las necesidades humanas (motivaciones humanas) y su relación con la teoría económica, las cuales se relacionan con la fase culminante del proceso económico a través del consumo. El término "socioeconomía" impulsa la necesidad de entender al mercado imbricado en la sociedad.

La economía asociativa involucra variables en diversas fases (producción, distribución, consumo y acumulación), caracterizadas por vertebrarse en torno a valores solidarios.

Ahora tendremos en cuenta el aporte de la asociatividad al desarrollo económico y su impacto en la economía regional, comprendiendo la economía solidaria como un modo de producción y distribución alternativo al capitalista que es creado y recreado periódicamente por los marginados del mercado del trabajo y se caracteriza por la posesión y uso colectivo de los medios de producción y distribución, como lo afirma Singer

(2007). Este autor señala que para tener una sociedad en la que predomine la igualdad entre todos sus miembros es preciso que la economía sea solidaria en vez de competitiva, lo que significa que los participantes en una actividad económica deben cooperar en vez de competir. En esta definición, el autor incorpora la solidaridad como elemento importante en las actividades económicas.

Lo común en estos investigadores es la solidaridad en el desarrollo de actividades económicas y sociales, como forma alternativa de reagrupación colectiva que busca un fin común, responsable de ser actor y factor de cambio. Plantean la economía de la solidaridad como un nuevo enfoque conceptual, con respecto a la teoría económica, al referirse a este enfoque como "la búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, cuyo fundamento principal es la introducción de la solidaridad en las actividades económicas" (Guerra, 2003, p. 10).

El concepto es abordado desde dos puntos de vista, el económico, como variable importante para el desarrollo del país, a partir de otro modelo económico, el solidario; y el social, con la agrupación de personas mediante la asociatividad para satisfacer necesidades comunes.

Para el caso colombiano hay que tener presente lo planteado en la Ley 454 de 1998 artículo 2, la cual denomina

Economía Solidaria a un "sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificados por prácticas autogestionadas solidarias, democráticas y sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto actor y fin de la economía".

Lo común de este concepto con respecto a las expresiones teóricas de los principales investigadores en este campo, es la expresión "socioeconómico" como lo afirma Guerra (1997), y la introducción de la solidaridad en las actividades económicas, como lo afirman todos los investigadores referenciados anteriormente.

La economía solidaria tiene una doble condición, de un lado atiende el aspecto económico y del otro el social, (Pardo, 2006). Es por esto que generalmente se plantea la economía de solidaridad como un nuevo enfoque conceptual dentro de la teoría económica, entendido como la búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo, (Razzeto, 1999), cuyo fundamento es la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades económicas.

3.1 Dimensión macroeconómica

La economía solidaria conlleva al igual que la economía política clásica, un as-

pecto macroeconómico, como lo afirma Arango (2005), representado por las empresas autogestionarias que participan en el proceso de producción y distribución de bienes y servicios de consumo. Incluye la integración dinámica horizontal (formando coordinaciones y redes que les permitan proponerse objetivos de mayor envergadura) y vertical (sumar sus fuerzas constituyendo estructuras unificantes: federaciones, confederaciones).

La economía de solidaridad, de acuerdo con Razzeto (1993) propone introducir la solidaridad en la economía misma y que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico, tanto en la producción y circulación como en el consumo y la acumulación.

La etapa de producción podría definirse como el fenómeno de transformación que experimentan los elementos sustantivos participantes en la economía, desde que se incorporan al proceso económico como recursos, hasta que se configuran como bienes o servicios aptos para la satisfacción de necesidades humanas, (Guerra, 1997).

La etapa de distribución se efectúa al interior de las empresas y organizaciones económicas, en las aportaciones que hacen los diferentes integrantes, en las recompensas que obtienen por su actividad o aporte particular, y en la economía en general, en los procesos de distribución de la riqueza producida, (Razzeto, 1993).

Una tercera etapa en la economía es la de consumo. En principio podemos definir el consumo, según Guerra (1997), como el proceso que implica la utilización de bienes y servicios para la satisfacción de alguna o algunas de las diversas necesidades humanas que redundará en un posterior beneficio de su integridad.

Una cuarta etapa en el análisis de la economía es la acumulación (ahorro, inversión, acumulación) que, de acuerdo con Guerra (1997) y Razzeto (1988) deben ser analizados en el plano de la teoría del consumo.

La economía solidaria, en cada una de las fases del ciclo económico, adopta un papel dinamizador, como modelo económico alterno, al proporcionar elementos de integración horizontal y vertical, influyentes en el desarrollo económico del país.

De este aspecto macro, de acuerdo con Martínez (2006), se desprenden las posibilidades para elaborar formulaciones sobre el desarrollo económico, especialmente para los países en desarrollo, fundamentadas en el papel dinámico del sector en la producción, la vivienda, la salud, el empleo y la educación.

Según Martínez (2008), el aporte que hace la economía solidaria a nivel macroeconómico, se fundamenta en el crecimiento y desarrollo del PIB. El crecimiento se refiere al aumento del

volumen de la producción por habitante, es una noción cuantitativa y se define habitualmente como un aumento duradero del Producto Bruto Interno. Para Martínez (2008), el PBI no es más que la expresión estadística de la economía formal y monetaria que hace abstracción del contenido de la riqueza. Asume que todo servicio que se ofrece en el mercado constituye un aporte a la riqueza nacional.

De acuerdo con Bucheli (2007), en los períodos de crisis económica, el sector de la economía solidaria comenzó a tener protagonismo, por tratarse de organizaciones que lograron permanecer en estos períodos, al mantener niveles de crecimiento y de sostenimiento del empleo.

Desde esta perspectiva macroeconómica, es fácilmente comprensible el papel que pueden cumplir las empresas pertenecientes a un sector como el de la economía solidaria; por supuesto que estas organizaciones no son los únicos agentes del desarrollo, pero sí aportan la subsistencia, el acceso a los servicios y al empleo.

Alzate (2007) centra su estudio en analizar los objetivos estratégicos del sector (cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de aportes y crédito, fondos de empleados del departamento de Caldas), soportado en las relaciones de causalidad, reflejadas en el Balanced Score Card.

En su estudio, contempló variables macroeconómicas, clasificándolas en: a) factores económicos: relacionados con el comportamiento de la economía, el flujo de dinero, bienes y servicios, b) factores político-sociales: como el uso o asignación del poder, en relación con los gobiernos nacionales, departamentales y locales; los órganos de representación y decisión política (normas, leyes, reglamentos), sistemas de gobierno, etc. c-) factores sociales: destacando el modo de vivir de la gente, incluso sus valores (educación, salud, empleo, seguridad, creencias, cultura), d-) factores tecnológicos: relacionados con el desarrollo de las máquinas, las herramientas, los procesos, los materiales, etc. e-) factores competitivos: determinados por los productos, el mercado, la competencia, la calidad y el servicio, f-) factores geográficos: relativos a la ubicación, espacio, topografía, clima, plantas, animales y recursos naturales. Y variables micro, dentro de las que se encuentran la capacidad institucional, la capacidad directiva, capacidad competitiva (o de mercado), capacidad financiera, capacidad tecnológica (producción), y capacidad del talento humano en las organizaciones.

3.2 Dimensión microeconómica

En el aspecto microeconómico de la economía solidaria, Arango (2005) y Pardo (2006) establecen como tal "la unidad empresarial asociativa, sin án-

mo de lucro individual, productora de bienes y servicios regida por los principios de la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua y la participación democrática de los asociados", en un proceso de construcción y desarrollo paulatino de un sector especial de economía de solidaridad (microeconómico y sectorial), como lo afirma Razetto (1993). El autor sostiene que ambos procesos se alimentarán y enriquecerán recíprocamente: un sector de economía de solidaridad consecuente podrá difundir sistemática y metódicamente la solidaridad en la economía global, haciéndola más solidaria e integrada; análogamente, una economía global en que la solidaridad esté más extendida, proporcionará elementos y facilidades especiales para el desarrollo de un sector de actividades y organizaciones económicas consecuentemente solidarias.

3.3 Dimensión social

La doble condición de la economía solidaria se hace realidad en una particularidad de estas organizaciones como lo expresa Pardo (2006), y es la de ser simultáneamente asociaciones y empresas. En su condición de asociación de personas que reconocen por un lado, las necesidades, intereses y aspiraciones comunes o semejantes (Neef, 1993) y por otro lado, la posibilidad de satisfacerlas o lograrlas preferiblemente por una empresa asociativa, que por medios individuales, como lo sostiene Martínez (2006).

En su condición de empresa, Pardo (2006) afirma que estas organizaciones de propiedad y bajo cobertura de riesgos de sus propios asociados, tienen como objetivo particular responder a las necesidades, intereses y aspiraciones que cohesionan a los asociados.

Las empresas de economía solidaria reintegran lo económico a lo social, así lo afirma Pardo (2006). De acuerdo con Bucheli (2007), estas conducen la importancia de su intervención en las sociedades maduras al establecimiento de una nueva escala de valores como la autogestión, responsabilidad propia, igualdad, cooperación, equidad, democracia, ayuda mutua y solidaridad. Estos valores son distintos a las formas capitales, pues se resaltan los valores solidarios, que deben cumplir las siguientes características: estar organizadas formalmente, privadas, no lucrativas, autogobernadas, participación voluntaria en el desarrollo de sus actividades, productoras de bienes o servicios, con el fin de satisfacer ciertas necesidades expresadas por los asociados.

Bajo este mismo panorama, se resaltan las afirmaciones de Laville (1997), Gide (1905) y Guerra (1997) en sus concepciones teóricas, ya que ellos establecen el satisfacer las necesidades individuales y colectivas mediante la asociación a partir de formas organizativas bajo principios solidarios.

El aspecto social del modelo empresarial solidario y la dinámica de ser comparativamente más competitivo en los mercados, frente a la satisfacción de necesidades individuales o colectivas organizacionales, implicó conocer el número de asociados que componen estas organizaciones y el crecimiento a lo largo del tiempo.

Para los tratadistas referenciados, la economía solidaria no puede ser vista como una estrategia homogénea o de características similares, de acuerdo con los estudios presentados. En realidad es vista desde múltiples enfoques según el espacio y la forma, tanto en lo que se refiere a aspectos formales (tamaño, estructura), aspectos jurídicos, y otros; como también aspectos cualitativos, en el sentido de niveles de solidaridad, democracia, dinamismo y de autogestión.

Los autores consultados ven que la economía solidaria va mucho más allá de una visión asistencialista o de resistencia ante la exclusión social y el desempleo. Ella se impone como una nueva práctica económica o una reinvencción de la economía, probando que otro tipo de economía es posible, a partir del trabajo cooperativo, autogestionario, con gestión participativa entre hombres y mujeres que construyen un nuevo modelo de desarrollo. Variables que son abordadas por Pardo (2006), a nivel macro: sintonía del modelo, caracterización política, económica, social, cultural;

y en lo micro, el papel de la organización dentro del contexto macro. En igual sentido, Bucheli (2007) identifica las variables económicas, sociales y su enlace con una escala de valores sociales como autogestión, responsabilidad propia, igualdad, cooperación, equidad, democracia, ayuda mutua y solidaridad; distinta en su totalidad a la que se desprende del predominio de las formas capitales. Mientras que Aragón (2005) describe a lo largo de un recorrido histórico, las diferentes etapas de la asociatividad y logra identificar diferentes aproximaciones teóricas de cada uno de los autores, permitiendo ir conceptualizando el sector de la economía solidaria existente en la actualidad. Así mismo, se puede diferenciar el concepto de economía solidaria, con base en los principios y valores corporativos que se fueron generando en cada una de las etapas recorridas.

Para estos estudios, con más profundidad como los relacionados con el estado del arte, la racionalidad solidaria y las bases conceptuales, la metodología está basada en la investigación con un enfoque histórico hermenéutico, a través de las interpretaciones conceptuales de los diferentes pensadores y estudios pertinentes, como orientación sobre la conceptualización de la economía solidaria.

El impacto económico y social es el campo de investigación propuesto. Su acción local es tratada analíticamente

por autores como Pardo (2006), Aragón (2005) y Bucheli (2007).

La discusión teórica de estos autores se fundamenta en que la economía solidaria se impone como una nueva práctica económica o una reinvención de la economía, probando que otro tipo de economía es posible a partir del trabajo cooperativo.

Por otra parte, ellos plantean que hablar de un concepto de desarrollo local, no solamente es visto desde el punto de vista económico, sino a su vez desde el punto de vista político, cultural, social, ambiental y territorial entre otros. No es partir solo de un territorio delimitado, de una sociedad específica, sino ver el desarrollo local como una forma a través de la cual se construye una base socioproduktiva, fundamentada en la potencialidad de los emprendimientos y emprendedores. Mientras que para Alzate (2007), su campo investigativo es la flexibilidad del direccionamiento estratégico y su impacto en toda la organización mediante la operatividad y socialización de herramientas gerenciales, y su impacto en los resultados de la organización. Es decir, su trabajo se enfoca a nivel micro.

Con todos los argumentos expuestos de los diferentes autores antes citados, encontramos que el término de desarrollo local no es analizado desde una misma perspectiva, ya que hay diferentes formas de concebir el tema de

acuerdo con sus objetivos propuestos, sus variables, su metodología y la propuesta de investigación. Sin embargo, se puede concluir que la economía solidaria contribuye al desarrollo local y mejora la calidad de vida de una sociedad en conjunto.

De esta manera, los antecedentes propuestos en el estudio tienen cabida en discusiones económicas y sociales, a nivel de política gubernamental, de gremios y de las mismas organizaciones.

4. Organizaciones de economía solidaria

Una vez hecho el recorrido teórico del concepto “Economía Solidaria” y los aspectos fundamentales que abarca esta expresión, se procede a referenciar las formas asociativas que componen la economía solidaria.

Al abordar este tema, con respecto a las formas asociativas que integran la economía solidaria, nos encontramos ante tal diversidad de estas formas, que en algunos momentos se torna confuso, sin embargo cuando se trata del departamento de Boyacá, se toma como punto de referencia la legislación colombiana actual sobre el sector.

En Colombia al aglutinar todas aquellas entidades sin ánimo de lucro, puede hablarse de dos grandes sistemas que funcionan dentro del sector conformado por las organizaciones

solidarias. De acuerdo con Limas y Ramírez (2008), el primer sistema es el de las organizaciones solidarias de desarrollo, conformado por las fundaciones, corporaciones y asociaciones, las juntas de acción comunal y las organizaciones de voluntariado, en el que el marco legal está totalmente disperso; y el segundo es el de las organizaciones de economía solidaria, definidas por la Ley 454 de 1998.

De acuerdo con la Ley 454 de 1998, por la cual se regula la economía solidaria, artículo 6, parágrafo 2: “Tienen el carácter de organizaciones solidarias entre otras: cooperativas, los organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares de la economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las precooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con las características mencionadas en el presente capítulo”.

De acuerdo con Limas y Ramírez (2008), las organizaciones de economía solidaria son personas jurídicas organizadas para realizar actividades sin ánimo de lucro, en las cuales los trabajadores o los usuarios son simultáneamente sus aportantes y gestores,

son creadas con el objeto de producir, distribuir y consumir conjunta y eficientemente bienes y servicios, para satisfacer las necesidades de sus asociados, familias y comunidad del entorno.

Por lo anterior, se analizó el impacto socio-económico para el departamento de Boyacá de las cooperativas y fondos de empleados en el periodo referenciado, por ser de las organizaciones de economía solidaria, la de mayor representación estadística en el departamento (a excepción de las cooperativas de trabajo asociado que no están incluidas en esta investigación). A su vez, las cooperativas son la forma asociativa solidaria más extendida y desarrollada en Boyacá y Colombia, así mismo, la normatividad correspondiente a las cooperativas se aplica a otras formas asociativas solidarias como los fondos de empleados.

4.1 Las cooperativas

En Colombia, de acuerdo con la Ley 79 de 1988, artículo 4, por la cual se actualiza la legislación cooperativa, es cooperativa la empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Se presume que una empresa asociativa no tiene ánimo de lucro, como lo expresa la Ley 79 de 1988 en el artículo 4, cuando cumple con los siguientes requisitos:

- Que establezca la irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente patri-monial.
- Que destine sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

Las cooperativas según el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la Ley 79 de 1988, en los artículos 61-65, podrán ser:

- **ESPECIALIZADAS:** son aquellas que solo realizan una actividad, se especializan en el suministro de determinado artículo o servicio, como educación, consumo, mercadeo, seguros, crédito.
- **MULTIACTIVAS:** son las que desarrollan varias actividades conexas o no, como: educación, crédito y vivienda; ahorro y crédito, consumo y recreación. Cada actividad o servicio se estipula y se reglamenta por separado.
- **INTEGRALES:** son aquellas que

realizan un ciclo productivo o económico completo, siendo sus actividades conexas o complementarias, como las de transportes, que importan, ensamblan, reparan, cubren rutas, hacen mantenimiento vehicular; las de producción agropecuaria que adquieren los terrenos, instalaciones, herramientas, siembran, cosechan, transforman y venden.

Las cooperativas, según la actividad económica, de acuerdo con DAN-SOCIAL (2005) podrán ser:

- PRODUCCIÓN: estas organizaciones de producción son de gran importancia para el desarrollo socioeconómico del país, pues transforman los insumos en producto. Agrupan a agricultores, pescadores, artesanos, etc. y colocan su producción en las mejores condiciones de precio, regularidad y seguridad.
- CONSUMO: son entidades distribuidoras de víveres, insumos, artículos o productos de primera necesidad y reguladora de precios. (Por ejemplo: compra de maracuyás en las veredas y luego la venta de estos en el pueblo).
- EDUCACIÓN: son de usuarios o de trabajadores y pueden atender los distintos niveles o grados de enseñanza, incluyendo la educación superior. Serán asociados los propios sujetos de la educación, si reúnen las condiciones del artículo 21 de la Ley 79 de 1988, o en caso contrario, los padres o acudientes. Aquellas organizaciones que asocian trabajadores de la educación serán consideradas como de trabajo asociado. Por ejemplo, los colegios cooperativos.
- TRANSPORTE: son las que conforman usuarios, trabajadores o propietarios de vehículos para la prestación del servicio de transporte. Por ejemplo: empresas solidarias para el transporte urbano, escolar, de carga.
- VIVIENDA: tiene como objetivo construir viviendas para sus asociados, de propiedad cooperativa o individual.
- AGROPECUARIAS: tienen como objetivo la explotación colectiva o individual de la tierra por parte de trabajadores o propietarios. Pueden ser multiactivas, para facilitar el ofrecimiento de diversos servicios que requieran los agricultores, principalmente suministro de insumos, comercialización de productos agropecuarios, educación cooperativa y empresarial.
- AHORRO Y CRÉDITO: son cooperativas de ahorro y crédito, los organismos cooperativos especializados cuya función principal consiste en adelantar actividad financiera exclusivamente con sus asociados. Su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988 y se encuentran sometidas al control, inspección y vigilancia de la Supersolidaria. La Ley 454 de 1998, en sus artículos 39 al

- 50, modificó en parte la Ley 79 de 1988, respecto a las actividades de ahorro y crédito.
- COOPERATIVAS MULTIACTIVAS O INTEGRALES CON SECCIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO: deberán especializarse para el ejercicio de la actividad financiera cuando durante más de dos (2) meses consecutivos, el monto total del patrimonio de la cooperativa multiplicado por la proporción que represente el total de depósitos de asociados respecto al total de activos de la entidad, arroje un monto igual o superior al necesario para convertirse en cooperativa financiera en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998.
 - COOPERATIVAS FINANCIERAS: son organismos cooperativos especializados en la actividad financiera. Su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988, artículos 98 y 99, y en la Ley 454 de 1998. Solamente las cooperativas financieras podrán prestar sus servicios a terceros no asociados.

Las empresas asociativas, de acuerdo con Limas y Ramírez (2008) y Pineda Suárez (1999), por la composición de sus asociados, pueden ser de dos tipos:

- ABIERTAS, cuando a ellas puede ingresar cualquier persona sin importar su ocupación, nivel social o lugar de residencia.
- CERRADAS, cuando se impone un

vínculo de unión como determinante para pertenecer a ellas; ejemplo, los fondos de empleados, las cooperativas de transporte.

5. Resultados

5.1 Análisis económico

5.1.1 Variables macroeconómicas en el departamento de Boyacá

En el aspecto económico, se analiza el impacto del sector a partir de las siguientes variables macroeconómicas: empleos, PIB, ingresos y excedentes; anualmente durante el periodo 2000-2009.

En Boyacá, el número de empleos generados por los fondos y las cooperativas durante el periodo 2000-2009 ascendió a 11.435 empleos, de los cuales el 97.58 % correspondió a las cooperativas y el 2,47 % a los fondos.

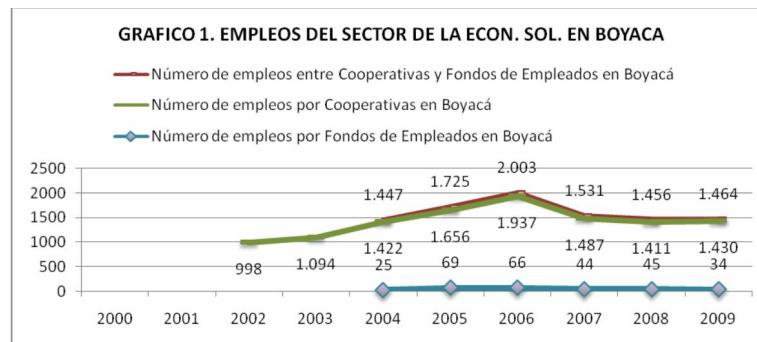
Si comparamos con el nivel nacional, estas organizaciones generaron 813.725 empleos entre el periodo 2000-2009 y el departamento de Boyacá generó 11.435 en el mismo periodo, que representa el 1.44 % del total del nivel nacional.

La mayor fuente generadora de empleos en el orden nacional y en el departamento de Boyacá son las cooperativas. Pasó de 998 números de empleos en el año 2002, a 1.430 empleos directos e indirectos en 2009 (ver gráfica 1).

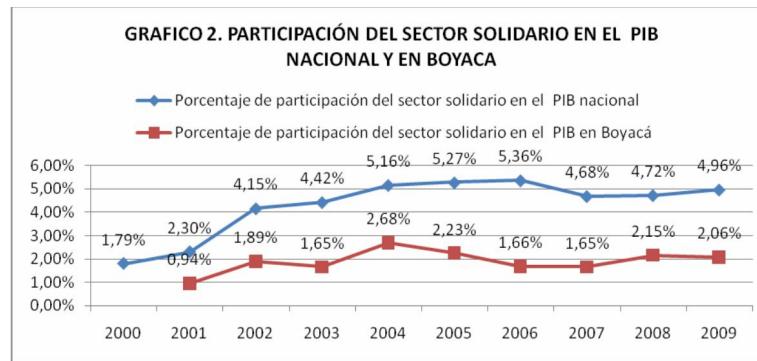
Para los fondos de empleados, la tendencia ha sido decreciente, pasando de 69 empleos en 2005, a 34 empleos en 2009 (ver gráfico 1).

En el año 2000, el PIB del sector representó el 1.79 % del PIB nacional.

Su participación aumentó en el 2002, a 4.42 %; a partir del 2005 se incrementa la participación, hasta alcanzar el 5.36 % en el 2006. A partir del 2007 se presenta un decrecimiento hasta llegar al 4.96 % en el 2009 (ver gráfico 2).



Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP



Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

Ahora bien, observando el comportamiento respecto a los ingresos, por cada una de las empresas de economía

solidaria (cooperativas y fondos de empleados) del nivel nacional, las cooperativas representan una dinámica

superior en ingresos en comparación con los fondos de empleados. Así mismo se observa una tendencia de crecimiento en el valor de los ingresos reportados anualmente, y esta tendencia se observa tanto para las cooperativas como para los fondos de empleados.

Las cooperativas para el año 2000 reportaron \$3,5 billones de pesos, alcanzando para el año 2009 un valor de \$18.1 billones. Observando la diná-

mica en la generación de ingresos en las empresas de economía solidaria en Boyacá, se evidencia que las cooperativas presentan un comportamiento representativo en comparación con los fondos de empleados, el mismo comportamiento que se nota en las cooperativas para el año 2000 no se encontraron datos del valor de ingresos. Para el año 2001 las cooperativas generaron \$54.877 millones hasta llegar a una cifra de \$215.067 millones para el año 2009 (ver Tabla1).

Tabla 1. Ingresos por cooperativas y fondos de empleados en Boyacá

Departamento de Boyacá	Años									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos por Cooperativas	ND	54.877	70.187	87.149	197.456	181.076	139.719	154.853	220.962	215.067
Ingresos por Fondos	ND	ND	1.190	1.301	1.573	1.805	2.258	2.043	1.827	2.028

Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

En los fondos de empleados no se encontraron datos de los ingresos generados para los años 2000 y 2001, pero observando el comportamiento en los ingresos a partir del año 2002, presentan una tendencia ascendente, de crecimiento anual. En el año 2002 los ingresos generados por los fondos de empleados fueron de \$1.190 millones a \$2.028 millones para el año 2009. Al tomar el año 2009 en cifras porcentuales, se observa que las cooperativas representan el 99 % (\$215.067 millones) y los fondos de empleados representan el 1% (2.028 millones) del

total de ingresos generados por el sector de la economía solidaria en Boyacá (ver Tabla1).

En Boyacá, los sectores productivos de mayor representación con base en el desarrollo de actividades productivas y representadas por el valor en la generación de ingresos son: transporte, educación, salud, actividad agrícola y pecuaria, comercio al por mayor y al por menor, construcción, crédito, ahorro y crédito, minería, pesca, entre otros sectores. Para los años 2000 y 2001 no se encontró

información sobre el valor de los ingresos por sector productivo para Boyacá. A partir del año 2002, el comportamiento en la generación de ingresos por sector productivo refleja una mejoría comportamiento en el sector transporte, su dinámica en el

valor de los ingresos anuales en general está por encima de los demás sectores económicos, solo se observa un descenso en el año 2004, y de ahí en adelante el comportamiento ha sido de crecimiento en el valor de ingresos (ver Tabla2).

Tabla 2. Ingresos por sector productivo en empresas de economía solidaria en Boyacá

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Transporte	ND	ND	17.824	31.909	ND	46.444	52.420	55.179	59.465	62.438
Educación	ND	ND	1.394	1.569	1.385	1.968	2.111	2.149	2.162	2.270
Salud	ND	ND	141	287	298	196	287	728	728	764
Actividad mixta (agrícola y pecuaria)	ND	ND	1.511	1.330	1.544	1.956	2.654	3.325	3.467	3.640
Comercio al por mayor y al por menor	ND	ND	19.226	20.249	23.830	21.216	21.596	25.255	34.074	35.777
Construcción	ND	ND	23	32	27	*	*	*	44	44
Crédito y ahorro y crédito	ND	ND	15.951	17.809	24.314	28.505	26.868	27.556	30.085	31.859
Minería	ND	ND	3.949	3.301	4.629	3.569	2.866	3.786	8.275	8.688
Pesca	ND	ND	191	96	58	48	60	119	144	144
Otros sectores	ND	ND	9.977	10.567	141.371	77.174	30.857	36.756	82.562	69.487

Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

Observando el comportamiento de los excedentes generados por las cooperativas y fondos de empleados en Boyacá, la mayor representación la tienen las cooperativas en comparación con los fondos de empleados. En las cooperativas de Boyacá no se encontraron datos del año 2000, se observan para el año 2001 excedentes por \$2.699 millones, alcanzando para el año 2009, \$1.713 millones. En los fondos de empleados en Boyacá no se encontraron datos del año 2000-2001.

Se observan en el año 2002 excedentes de \$127 millones, alcanzando para el año 2009, \$180 millones. En Boyacá, en los diferentes sectores productivos, se evidencia un mayor crecimiento en el sector crédito y ahorro-crédito con \$1.370 millones, no se conoce el valor generado en excedentes por este sector del año 2000 al 2001, sin embargo su comportamiento sí es superior a los demás sectores productivos en Boyacá, a partir del año 2002 hasta el 2009 (ver Tabla 3).

Al tomar el año 2009 en cifras porcentuales, se observa que el sector productivo de mayor generación de excedentes en las cooperativas en Boyacá es el sector crédito y ahorro-crédito, con un 58% (\$1.370 millones), después le sigue el sector transporte con un 16 % (\$364 millones) y el sector comercio al por mayor y al

por menor con otro 16 % (\$374 millones), el sector salud con un 2% (\$4 millones), el sector minero con un 1% (\$29 millones) y finalmente el sector agrícola pecuario con un 1% del total de los excedentes generados por las cooperativas del departamento de Boyacá (ver Tabla3).

Tabla 3. Excedentes por EES y sector productivo en Boyacá

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Transporte	ND	ND	574	167	ND	ND	770	811	363	364
Educación	ND	ND	-76	-16	-52	13	-41	-132	-135	-132
Salud	ND	ND	6	96	16	ND	96	4	4	4
Actividad mixta (agrícola y pecuaria)	ND	ND	38	121	92	25	-14	98	61	22
Comercio al por mayor y al por menor	ND	ND	121	258	662	-192	-346	188	373	374
Construcción	ND	ND	*	8	1	*	*	*	4	4
Crédito y ahorro/crédito	ND	ND	2.153	1.663	1.933	3.324	1.545	1.075	1.365	1.370
Minero	ND	ND	-14	19	16	20	14	17	28	29
Pesca			2	4	1	*	*	-9	*	*
Otros sectores	ND	ND	1.465	1.300	2.876	328	117	80	20	50

Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

5.1.2 Variables microeconómicas en el departamento de Boyacá

Aquí se analiza el impacto del sector en el nivel microeconómico, a partir del número de iniciativas empresariales, anualmente y durante el periodo 2000-2009.

Las empresas de economía solidaria representan el 3% del total nacional. En Boyacá operan empresas que

fueron creadas en Bogotá o en otras ciudades del país y su ámbito de operación es nacional, con sucursales en ciudades del departamento de Boyacá, como cooperativas del sector salud, el caso de Saludcoop O.C. y algunas entidades crediticias como Confiar. Al tomar el año 2009 en cifras porcentuales, se observa que dentro de las empresas de economía solidaria en Boyacá, las cooperativas representan el 88 % con 174 organiza-

ciones y los fondos de empleados el 12 % con 23 organizaciones.

El departamento de Boyacá está dividido en trece provincias: la provincia Centro, en esta se encuentra la capital del departamento, Tunja, la provincia Gutiérrez, La Libertad, Lengupá,

Márquez, Neira, Norte, Occidente, Oriente, Ricaurte, Sugamuxi, Tundama y Valderrama (ver Tabla 4).

No se encontraron datos sobre el número de empresas de economía solidaria por provincias en Boyacá en los años 2000 y 2001.

Tabla 4. Empresas de economía solidaria por provincias en Boyacá

PROVINCIAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Centro	ND	ND	51	47	46	50	55	59	68	68
Gutiérrez	ND	ND	0	0	0	0	0	0	0	0
Libertad	ND	ND	1	1	1	1	2	2	2	2
Lengupá	ND	ND	3	3	4	2	3	3	3	3
Márquez	ND	ND	1	1	1	0	1	1	1	1
Neira	ND	ND	2	0	1	0	2	3	4	4
Norte	ND	ND	2	3	3	2	3	3	4	4
Occidente	ND	ND	16	16	13	12	12	15	15	15
Oriente	ND	ND	1	1	1	2	1	2	2	2
Ricaurte	ND	ND	5	5	5	5	5	6	7	7
Sugamuxi	ND	ND	34	32	31	34	38	43	50	51
Tundama	ND	ND	26	25	24	26	28	31	35	35
Valderrama	ND	ND	2	2	2	3	3	5	5	5

Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

Observando la fluctuación en el número de empresas de economía solidaria por provincias en Boyacá, se evidencia que las provincias con mayor número de organizaciones de economía solidaria son: la provincia Centro representa un 34 % con 68 organizaciones, la provincia Sugamuxi representa el 26 % con 51 organizaciones, y la provincia Tundama con el 18% y 35 organizaciones. En menor representación está la provincia Occidente con el 8 % y 15 organizaciones, le sigue la provincia Ricaurte con un

4% y 7 organizaciones, y continúan la provincias Norte y Neira con el 2% y con 4 organizaciones cada una, las provincias Libertad, Lengupa y Oriente con el 1% cada una. (ver Tabla 4).

Analizando la fluctuación en el número de cooperativas por provincias en Boyacá, se observa el mismo comportamiento respecto al número de empresas de economía solidaria en el departamento, debido a que hay una mayor representación en el número de cooperativas, 174, (88%) respecto al

número de fondos de empleados, 23, (12%).

En cuanto a la variación en el número de fondos de empleados por provincias en Boyacá, no se encontraron cifras para el año 2000 y 2001. A partir del año 2002, se observa que la el mayor número de fondos de empleados en Boyacá lo tiene la provincia Centro, representando un 43% (10 fondos de empleados), luego está la provincia Sugamuxi representando el 39% (2 fondos de empleados), continúan las provincias Tundama y Occidente con un 19%, cada provincia 2 fondos de empleados.

Las cooperativas, por el número de actividades económicas desarrolladas, se clasifican en cooperativas integrales, multiactivas o especializadas.

Al estudiar la fluctuación en la conformación de cooperativas multiactivas, especializadas e integrales en Boyacá, no se conocen datos de los años 2000 y 2001. A partir del año 2002 se evidencia una mayor representación de cooperativas multiactivas con 68 cooperativas, después están las cooperativas especializadas con 41 cooperativas, y en una representación más baja están las cooperativas integrales con 17 cooperativas.

Las cooperativas multiactivas son las que realizan varias actividades conexas o no, como: educación, crédito y vivienda; ahorro y crédito, con-

sumo y recreación. En Boyacá se nota la preferencia por la conformación de cooperativas multiactivas. Para el año 2002 existían 68 cooperativas, contando para el año 2009 con 76 organizaciones multiactivas.

Dentro de las actividades desarrolladas por las cooperativas multiactivas en Boyacá están: agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14%); intermediación financiera (12%); comercio al por mayor y al por menor (8%); explotación de minas y canteras (7%); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (5%); educación (4%); servicios sociales y de salud (1%); y transporte, almacenamiento y comunicaciones (17%). Estas actividades en su mayoría son combinadas con la actividad crediticia.

Las cooperativas especializadas son aquellas que solo desarrollan una actividad, se especializan en el suministro de determinado artículo o servicio, como educación, consumo, mercadeo, seguros, crédito. En Boyacá, para el año 2002, había 41 cooperativas, y muestra una tendencia de crecimiento hasta el año 2009, con 70 organizaciones especializadas.

Dentro de las actividades desarrolladas por las cooperativas especializadas en Boyacá están: transporte (41%); comercio al por mayor y al por menor (17 %); servicios comunitarios (9 %); intermediación financiera (8 %); agricultura, ganadería, caza y silvicultural (17 %).

tura (6 %); construcción (5 %), educación (5 %), explotación minera y cantera (5 %); industria manufacturera (5 %); y actividades inmobiliarias (1 %).

Las cooperativas integrales son aquellas que realizan un ciclo productivo o económico completo. En Boyacá, las cooperativas integrales han tenido una tendencia de crecimiento, en el año 2002 había 17 organizaciones alcanzando 22 organizaciones integrales para el año 2009.

Las actividades desarrolladas por las cooperativas integrales en Boyacá son: comercio al por mayor y al por menor (18 %); intermediación financiera (18 %); industria manufacturera (14 %); explotación de minas y canteras (14 %); transporte (14 %); servicios

comunitarios (14 %); construcción y educación (4 % cada una). Estas cooperativas efectúan el proceso de producción y comercialización en cada una de las actividades referenciadas.

Respecto a la actividad económica que desempeñan las cooperativas (multiactivas, especializadas e integrales), en general, en el departamento de Boyacá, los sectores de mayor representación cooperativa son: cooperativas de transporte (51), cooperativas de comercio al por mayor y al por menor (21), cooperativas de crédito y ahorro-crédito (15), agrícola y pecuaria (14); en una menor representación están las cooperativas mineras (10), de educación (6), financieras (5), construcción (2), salud (1) y pesca (1) (ver Tabla 5).

Tabla 5. Cooperativas por actividad económica en Boyacá

Actividad Económica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Transporte	ND	ND	18	29	29	33	46	46	50	51
Educación	ND	ND	6	6	5	5	6	6	6	6
Salud	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1
Agrícola y pecuaria	ND	ND	9	7	6	6	7	11	14	14
Comercio por mayor/menor	ND	ND	21	20	20	20	19	19	21	21
Construcción	ND	ND	2	2	2	1	1	1	2	2
Financieras	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5	5	5	5
Crédito y ahorro /crédito	ND	ND	21	20	20	21	21	18	15	15
Mineras	ND	ND	7	5	5	6	6	7	10	10
Pesca	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1
Otras actividades	ND	ND	67	60	52	79	65	78	48	48

Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

5.2 Análisis del aspecto social

En el aspecto social se analiza el impacto del sector a partir del capital humano y la asociatividad (asociados), anualmente y durante el periodo 2000-2009.

Al observar la variación en el número de asociados en el orden nacional y departamental, la tendencia es de crecimiento año tras año.

El número de asociados en cooperativas y fondos de empleados en el ámbito nacional para el año 2000 fue de 593.213, alcanzando para el año 2009 un número de 5.096.776 asociados. El crecimiento es representativo, lo que significa que hay confianza por parte de los asociados en el sector de la economía solidaria como unidad de producción.

En el departamento de Boyacá no se encontraron datos sobre el número de asociados en cooperativas y fondos de empleados del año 2000 al 2003. El número de asociados para el año 2004 fue de 35.170, alcanzando para el año 2009 un número de 44.997.

Boyacá representa el 1% con 44.997 asociados, frente al número de asociados en el nivel nacional (el 99% con 5.096.776).

En cuanto a la fluctuación en el número de asociados por empresa de economía solidaria, específicamente cooperativas y fondos de empleados

en Boyacá, la mayor representación se observa en las cooperativas frente a los fondos de empleados.

En las cooperativas no se obtuvieron datos del año 2000 al año 2002. A partir del año 2003, el número de asociados en las cooperativas del departamento de Boyacá fue de 34.032 y de 42.414 para el año 2009. Se nota confianza por parte de los asociados en el modelo empresarial solidario.

En los fondos de empleados no se obtienen datos del año 2000 al 2003 sobre el número de asociados. El número de asociados para el año 2004 fue de 2.545 y en el año 2009 2.583.

En Boyacá, el porcentaje de mayor representación en el número de asociados lo tienen las cooperativas representando el 94% con 42.414 asociados, los fondos de empleados representan el 4%, en comparación con el total de asociados en Boyacá con 2.583 asociados.

Respecto al número de asociados por provincias, en la provincia Centro, el número de asociados para el año 2006 fue de 23.639 y para el año 2009 fue de 27.451. En la provincia Sugamuxi, el número de asociados para el año 2006 fue de 4.123 y para el año 2009 fue de 6.559. En la provincia Tundama, el número de asociados para el año 2006 fue de 3.564 y para el año 2009 fue de 4.775 (ver Tabla 6).

En la provincia Occidente, el número de asociados para el año 2006 fue de 2.496 y para el año 2009 fue de 3.898 (ver Tabla 6).

Tabla 6. Número de asociados en las provincias de Boyacá

PROVINCIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Centro	ND	ND	ND	ND	ND	ND	23.639	25.930	27.421	27.451
Gutierrez	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	0
Libertad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	40	89	106	116
Lengupá	ND	ND	ND	ND	ND	ND	60	496	651	661
Márquez	ND	ND	ND	ND	ND	ND	20	22	24	28
Neira	ND	ND	ND	ND	ND	ND	83	106	129	136
Norte	ND	ND	ND	ND	ND	ND	95	158	181	186
Occidente	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.496	3.694	3.892	3.898
Oriente	ND	ND	ND	ND	ND	ND	37	87	110	119
Ricaurte	ND	ND	ND	ND	ND	ND	361	399	436	456
Sugamuxi	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.123	5.936	6.549	6.559
Tundama	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.564	4.360	4.755	4.775
Valderrama	ND	ND	ND	ND	ND	ND	375	299	209	219

Fuente: elaboración propia. Datos tomados de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP

En la provincia La Libertad, el número de asociados para el año 2006 fue de 40, para el año 2009 fue de 116. En la provincia Lengupa, el número de asociados para el año 2006 fue de 60 y para el año 2009 fue de 661. En la provincia Márquez, el número de asociados para el año 2006 fue de 20 y para el año 2009 fue de 28. En la provincia Neira, el número de asociados para el año 2006 fue de 83 y para el año 2009 fue de 136 (ver Tabla 6).

En la provincia Norte, el número de asociados para el año 2006 fue de 95 y para el año 2009 fue de 186. En la provincia Oriente, el número de asociados para el año 2006 fue de 37 y para el año 2009 fue de 119.

En la provincia Ricaurte, el número de asociados para el año 2006 fue de 361 y para el año 2009 fue de 456. En la provincia Valderrama, el número de asociados para el año 2006 fue de 375 y para el año 2009 fue de 219 (ver Tabla 6).

Por último están las organizaciones no vigiladas por la Supersolidaria, corresponden a entidades que no están en las bases de datos consultadas como la de esta Superintendencia, ya que no cuenta con una base consolidada del total del sector sino donde solo reporta las entidades que son vigiladas directamente. No obstante, a partir del año 2008 se dispone de bases de datos más completas como CONFECOOP, por eso la variación en el número de asociados.

La mayor representación en el número de asociados entre cooperativas y fondos de empleados en las provincias de Boyacá, lo tiene la provincia Centro (el 62 % con 27.451 asociados), la provincia Sugamuxi (el 15% con 6.559 asociados), la provincia Tundama (el 11% con 4.775 asociados) y la provincia Occidente (el 9% con 3.898); las demás provincias representan entre el 1% y el 0% con respecto al total de asociados en Boyacá (ver Tabla 6).

Conclusiones

En esta investigación se analizó y efectuó un seguimiento del sector (cooperativas y fondos de empleados) y su aporte al desarrollo económico y social del departamento de Boyacá durante el periodo de estudio, como un punto de partida para la realización de futuras investigaciones sobre aspectos puntuales de su desempeño. Con ello se desea llenar un vacío de información que existe en la actualidad y contribuir al análisis sistemático de esta actividad económica en el país y en esta región en particular.

Las cifras consolidadas muestran que las empresas de la economía solidaria en Boyacá avanzan en la consecución de un mayor posicionamiento, tanto en la economía solidaria como en la economía departamental; las cifras de los últimos diez años reflejan la dinámica del sector.

Los aportes que el modelo de la economía solidaria ofrece en el departamento de Boyacá son muy importantes económica y socialmente. La conformación de 197 empresas autogestionarias en Boyacá entre cooperativas y fondos de empleados, genera ingresos equivalentes al 2.06 % del PIB nacional y aportan 1.464 empleos en Boyacá.

La filosofía del sector ha demostrado a lo largo del tiempo, que las empresas de economía solidaria funcionan bajo cualquier corriente del pensamiento económico. Actualmente, estas empresas cuentan con 44.997 asociados en Boyacá.

En el aspecto económico se analiza el aporte del sector a partir de las siguientes variables macroeconómicas: empleos, PIB, ingresos y excedentes; anualmente, durante el periodo 2000-2009. Y en el nivel microeconómico, a partir del número de iniciativas empresariales, anualmente y durante el periodo 2000-2009.

En el orden macroeconómico, en la economía regional del departamento de Boyacá, se muestra una tendencia de crecimiento en el número de iniciativas empresariales. Boyacá representa el 1% en relación con el número de empleos en el sector a nivel nacional. Hay que decir que la mayor fuente generadora de empleos tanto a nivel nacional como en el departamento de Boyacá, son las cooperativas.

Este dinamismo del sector se refleja también en la tendencia ascendente y de crecimiento durante el periodo 2000-2009, en los ingresos generados por el sector. La mayor representación en la generación de ingresos, la tienen las cooperativas, frente a los fondos de empleados. En Boyacá, las cooperativas generan el 1.18 % de los ingresos a nivel nacional, y los fondos de empleados el 0.33 %.

En Boyacá, los sectores de mayor representación en la generación de ingresos son: el sector transporte, comercio al por mayor y al por menor e intermediación financiera (crédito, ahorro-crédito).

Así mismo, el comportamiento en los excedentes del sector en el departamento ha sido ascendente y la mayor representación en la generación de excedentes en las cooperativas la presenta el sector crédito y ahorro-crédito.

En el orden sectorial, también se evidencia una dinámica de crecimiento durante el periodo 2000-2009, en el número de empresas de economía solidaria en Boyacá, tanto en cooperativas (de 88 a 174 organizaciones), como en fondos de empleados (de 18 a 23). En las cooperativas, a pesar de la dinámica de crecimiento, se observan picos altos y bajos durante el periodo de estudio, con respecto al número de cooperativas por año; contrario a lo que sucede en los fondos de empleados, en donde la tendencia

es de crecimiento lento pero estable. El número de cooperativas y fondos de empleados en Boyacá, representa el 3% en comparación con el número de cooperativas y fondos de empleados del ámbito nacional. En Boyacá se nota una mayor representación de cooperativas (88%) en comparación con los fondos de empleados (12%) existentes en el departamento. La mayor representación de cooperativas se encuentra en las provincias Centro, Sugamuxi y Tundama, igual para los fondos de empleados. En estas provincias se hallan las principales ciudades del departamento: en la provincia centro se ubica la ciudad de Tunja, en la provincia Sugamuxi se encuentra la ciudad de Sogamoso y en la provincia Tundama está la ciudad de Duitama, lo que significa que la mayor concentración de organizaciones está en las ciudades principales del departamento de Boyacá.

De acuerdo con el número de actividades económicas desarrolladas, la mayor representación de cooperativas boyacenses se encuentra en las cooperativas multiactivas (ejercen varias actividades económicas), centralizándose en actividades como agricultura, ganadería, caza, silvicultura, intermediación financiera, comercio al por mayor y al por menor y explotación de minas. Le siguen las cooperativas especializadas (que ejercen una actividad específica), con mayor representación en actividades de transporte. Finalmente están las cooperativas

integrales (que ejercen actividades conexas), representadas principalmente en actividades de comercio al por mayor y al por menor e intermediación financiera.

En el aspecto social, se analiza el impacto del sector a partir de la asociatividad (asociados), anualmente y durante el periodo 2000-2009.

Frente a la asociatividad, se encuentra una tendencia de crecimiento en el número de asociados en el departamento de Boyacá en el periodo de estudio. No se observan periodos de descenso, ni picos altos y bajos en el número de asociados por año; todo lo contrario, la dinámica es de crecimiento año tras año.

El porcentaje de representación en el número de asociados en el departamento de Boyacá con respecto a los asociados a nivel nacional, es del 1%; la mayor representación en el número de asociados en Boyacá está en las cooperativas. La mayor representación en el número de asociados entre cooperativas y fondos de empleados por provincias se encuentra en las provincias Centro, Sugamuxi, Tundama y Occidente. En

las demás provincias boyacenses, el número de asociados es bajo en las cooperativas. Igualmente, en los fondos de empleados, la mayor concentración en el número de asociados está en las provincias de Centro, Sugamuxi, Tundama y Occidente.

Este comportamiento asociativo demuestra confianza en el modelo empresarial de la economía solidaria, además de un importante apoyo en la satisfacción de necesidades de los asociados, sus familias y comunidad en general.

Los resultados de este estudio llaman la atención sobre varios aspectos que es necesario analizar con mayor detalle en futuros estudios. Por una parte, las empresas de economía solidaria en Boyacá no han tenido un crecimiento acelerado, como a nivel nacional. Esto sugiere la necesidad de estudiar el liderazgo que caracteriza a la clase dirigente del sector y los gremios. Futuros estudios sobre la articulación efectiva del Estado, el empresarial y el educativo en la región, en torno al sector solidario, darían información valiosa para el fortalecimiento de este último.

Referencias bibliográficas

1. Alzate, P. F. (2007). *Gestión de los objetivos estratégicos en el sector solidario de Caldas soportado en el cuadro de mando integral*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
2. Alzate, P. F. (2007). Gestión de los objetivos estratégicos en el sector solidario de Caldas soportado en el cuadro de mando integral. En P. F. Alzate. *Gestión de los objetivos estratégicos en el sector solidario de Caldas soportado en el cuadro de mando integral*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
3. Arango, M. (2005). *Manual de cooperativismo y Economía Solidaria*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
4. Bojacá, M. L. (1991). Diagnóstico y perspectivas del sector cooperativo en la ciudad de Tunja Boy. *Diagnóstico y perspectivas del sector cooperativo en la ciudad de Tunja Boy*. Tunja: Uniboyacá.
5. Bucheli, M. (2007). *Hacia la construcción de una racionalidad solidaria. Estado del arte sobre el debate conceptual del término sector solidario -Aproximaciones para la construcción de un concepto-*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
6. Chaparro et al. (2008). La universidad red: aportes al desarrollo de la Economía Solidaria. *Revista Cooperativismo & Desarrollo* (93), 36-53.
7. CONFECOOP BOYACÁ, F. d. (2006). *Plan Estratégico de Desarrollo Sector Solidario 2006-2016*. Tunja: CONFECOOP BOYACÁ.
8. Confederación de Cooperativas de Colombia, C. (2005-2009). Informe de Gestión. *Revista CONFECOOP*.
9. CONGRESO DE COLOMBIA. (23 de Diciembre, Ley 79 de 1988). Legislación Cooperativa. *Ley 79 de 1988*. Bogotá: Imprenta Nacional.
10. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (Ley 454 de 1998). Ley de la Economía Solidaria. Bogotá: Imprenta Nacional.
11. Cracogna, D. (2008). Economía solidaria, normatividad y gobernabilidad. La economía de la solidaridad en un mundo cambiante. *Revista Cooperativismo & Desarrollo* (93), 103-104.
12. Da Silva, L. X. (2008). El cooperativismo y su comportamiento frente al capitalismo. *Cooperativismo & Desarrollo* (93), 82-102.
13. Fajardo, M. A. (2007). Presencia del cooperativismo en Colombia. *Revista UNIRCOOP*, 1(2).
14. Fauquet, G. (1962). *El Sector Cooperativo*. Buenos Aires: Intercoop.
15. Garzón, V. (2003). *Fondos de empleados, fundamentos básicos* (1^a ed.). Bogotá: Cargraphics.

16. Gide, C. (1905). *Economía social*. Paris: Larose.
17. Giuseppina, S. D. (24 de mayo de 2007). *Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias*. Recuperado el 04 de marzo de 2010, de Revista UNIRCOOP: http://www.unircoop.org/unircoop/files/revue/Revue%202007/01_da%20ros.pdf
18. Guerra, P. (1997). *Análisis socio-económico solidario de las economías alternativas*. Recuperado el 15 de noviembre de 2009, de Biblioteca Virtual de Economía Solidaria: <http://www.trueque-marysierras.org.ar/biblioteca2.htm>
19. Guerra, P. (Julio de 2003). *Economía de la solidaridad: construcción de un camino a 20 años de las primeras elaboraciones*. Recuperado el 10 de julio de 2009, de Bilioteca Virtual de Economía Solidaria. <http://www.economiasolidaria.net/biblioteca/A20a%F1os-RevistaOIKOS.php>
20. Hellriegel, D. (2002). *Administración: un enfoque basado en competencia* (9^a ed.). Bogotá: Thomson.
21. Lara, C. I. (1996). Participación y perspectiva de la mujer en la economía solidaria en Tunja. *Participación y perspectiva de la mujer en la economía solidaria en Tunja*. Tunja, Boyacá, Colombia: Fundacion Universitaria de Boyacá.
22. Laville, J. L. (1997). *Economía social y solidaria: una versión europea*. Recuperado el 10 de septiembre de 2009, de Red de Investigación European Research Network - EMES: www.emes.net/fileadmin/emesPDF_files/RILESS-EMES/ESPAÑOL/Laville_et_al_Un_enfoque_europeo.pdf
23. Limas, S. J., & Ramírez, A. E. (2008). *Desarrollo y fortalecimiento de la economía solidaria* (1^a ed.). Bogotá: Trillas.
24. López, G. P. (29 de junio de 2008). *La economía solidaria: modelo en crecimiento*. Recuperado el 29 de julio de 2009, de www.eltiempo.com: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2994489>
25. Martí, J. P. (11 de septiembre de 2008). *La economía solidaria y su aporte al desarrollo*. Recuperado el 2 de febrero de 2010, de www.cooprudea.com: http://www.cooprudea.com/recursos/memEncNal/5_Juan%20Pablo%20Martí.pdf
26. Martínez, C. (2007). *Estadística y muestreo*. Bogotá: Ecoe.
27. Martínez, L. P. (2006). *Estado del arte del sector solidario en Colombia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
28. Max, M. (1993). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan.
29. Pardo, L. P. (2006). *Estado del arte del sector solidario en Colombia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
30. Pineda, C. J. (1999). *Las empresas de economía solidaria en Iberoamérica* (1^a ed.). Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.

31. Presidencia de la República de Colombia, C. (7 de julio, Decreto 1481 de 1989). Fondos de Empleados. Bogotá: Imprenta Nacional.
32. PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO CONVENIO DAPR - FIP DANSOCIAL. (2005). *Curso básico de economía solidaria* (2^a ed.). Bogotá: DANSOCIAL.
33. Quijano et al. (2004). *Historia y doctrina de la cooperación* (1^a ed.). Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
34. Razetto, L. (1993). *De la economía popular a la economía de solidaridad, en un proyecto de desarrollo alternativo*. México: PET.
35. Razetto, L. (1988). *Economía de la solidaridad y mercado democrático*. Santiago de Chile: PET.
36. Razzeto, L. (1999). ¿Economía Solidaria? *Revista Persona y Sociedad*, XIII (2).
37. Serrano, R. (1992). *Valores y principios cooperativos*. Bogotá: Artilit Publicidad.
38. Singer, P. (2007). Economía solidaria: Principios y perspectivas. *Memorias Congreso noviembre del 2007*. Salvador: Bahía.
39. Zuluaga, O. I. (Septiembre-diciembre de 2008). *Sector Hacienda. Rendición de Cuentas 2008*. Recuperado el 25 de noviembre de 2009, de Revista Enlace Solidario: http://www.supersolidaria.gov.co/revista/revista_06/actualidad_01.php